

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

I.- ÁREA USUARIA

Recursos Humanos

II.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar a una (1) persona natural para el servicio de apoyo legal en el Área de Recursos Humanos.

III.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

- ✓ Apoyo Legal en la emisión de proyectos de resolución, informes legales sobre beneficios sociales tales como: Recursos de Reconsideración, Nivelaciones, Reintegros, Licencias, Remisión de Antecedentes, Sentencias Judiciales, entre otra documentación que requiera de una opinión legal.
- ✓ Apoyo Legal a las demás Áreas que dependen jerárquicamente de la División Administrativa.

IV.- PLAZO O DURACIÓN DEL SERVICIO

El Servicio requerido es de tres (3) meses, contados desde el día siguiente de la suscripción del contrato o emitida y notificada la Orden de Servicio.

V.- REQUISITOS DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO

FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none">▪ Título Profesional en Derecho.▪ Colegiado y habilitado
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none">▪ Iniciativa y proactividad▪ Orientación a resultados▪ Capacidad de análisis y amplitud de criterio.▪ Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none">▪ Experiencia en el ejercicio de su profesión mínimo DOS (2) años en el sector Público y/o Privado y relacionado a aplicación de normas de derechos laborales, mínimo uno (1) año.
OTROS	<ul style="list-style-type: none">▪ Contar con RNP en el rubro de Servicios y no estar inhabilitado o suspendido para contratar con el Estado

VI.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Área de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, sito en el Km. 9 Carretera Pimentel – Chiclayo.

VII.- COSTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

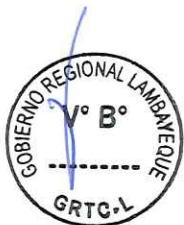
SIETE MIL QUINIENTOS Y 100 SOLES (S/.7,500.00), a razón de S/.2,500.00 mensuales.

(*) De existir paridad en la oferta económica para la prestación, se definirá mediante sorteo contando con la presencia en dicho acto del representante del Área Usuaria.

VIII.- PROPUESTAS, FORMA DE PAGO Y ENTREGABLES

8.1 Forma de Pago

El pago se realizará



En tres (3) armadas, según el siguiente detalle:

- Primera armada: S/.2,500.00
- Segunda armada: S/.2,500.00
- Tercera armada: S/.2,500.00

8.2 Entregables

- Primer entregable: Hasta 30 días calendarios de suscrito el contrato o emitida y notificada la orden de servicio. Presentación del informe del servicio, detallando las actividades de apoyo legal prestado.
- Segundo entregable: Hasta 60 días calendarios de suscrito el contrato o emitida y notificada la orden de servicio. Presentación del informe del servicio, detallando las actividades de apoyo legal prestado.
- Tercer entregable: Hasta 90 días calendarios de suscrito el contrato o emitida y notificada la orden de servicio. Presentación del informe del servicio, detallando las actividades de apoyo legal prestado.

IX.- COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

La Coordinación y Supervisión del Servicio estará a cargo de la Coordinación del Área de Recursos Humanos.

X.- AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados
Meta : 0014 Gestión Administrativa
Especifica del Gasto : 2. 3. 29. 11

XI.- CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del Servicio estará a cargo de la Coordinación de Recursos Humanos.

XII.- PENALIDADES APLICABLES

En caso de retraso injustificado del profesional en la ejecución del presente servicio, la entidad le aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de retraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10 %) del monto del contrato y/o orden de servicio.



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Walter Huamán Montez
Walter Huamán Montez
Coordinador Área de Recursos Humanos